



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALVARO LUIS GARCIA Cédula 0000000000 (Padre), ROXANA DEL CARMEN MOLERO SALAS Cédula 0000000000 (Madre) de CAMILA VALENTINA GARCIA MOLERO Permiso por protección temporal - PPT 7954496, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 19 No 1 A 08 Mompós Bolívar para ser notificados del contenido del Auto 0031 proferido el día 30/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15609990

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/05/2024

Desfijar el: 08/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARGARITA LUZ DI FILIPPO ECHEVERRI

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bolívar

Centro Zonal Mompox

Bolivar

